



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 14 DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumpto con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°14** de fecha 17 de julio del 2019, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo trece consejeros (**Consejera Rebeca Torrejón Sierra, presentó licencia médica**) y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar oficio dirigido al Sr. Patricio Urquieta García, Intendente de Atacama, manifestando la **“molestia del cuerpo colegiado”**, debido a la inasistencia injustificada a la invitación de la sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, para exponer sobre el **“Análisis Cauce del río Copiapó”**, por parte del Sr. Director Regional de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP Don Roberto Alvarez Saavedra, invitado con fecha 10 de julio mediante carta 210/2019

Votación :
A favor : 13 votos (unánime).

Acuerdo N° 2

Aprobar el ARI 2020 por la cifra de \$ 479.282.675.642. Asimismo, se deja constancia que existen instituciones públicas que se anexan al presente ARI, las cuales son: Gobernación de Huasco, cuyo monto es \$ 7.000.000 (1 iniciativa) y el Instituto de la Juventud, cuyo monto es \$ 105.520.000 (6 iniciativas)”.

Votación :
A favor : 12 votos.
Abstención : 01 votos (Juan Santana Alvarez).

Acuerdo N° 3

Aprobar las resoluciones de la Comisión de Medio Ambiente, en reuniones de fecha 05 de junio y de 15 de julio del año en curso, las cuales corresponden a las siguientes:

“Manifestarse conformes con las observaciones y sugerencias de los Analistas de la DIPLADE, para el Proyecto Declaración de Impacto Ambiental: **“Prospecciones la Cobaltera”** y **2 Optimización Proyecto Planta Nora”** respectivamente”.

Votación :
A favor : 12 votos
Abstención : 01 votos (Fernando Ghigliano Pizarro).

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Ruth Vega Donoso** y **Héctor Volta Rojas**, en el **Encuentro Internacional diálogos sobre patrimonio: JUNTOS HACEMOS PATRIMONIO**, que se llevará a cabo los días 31 de julio y 1 de agosto de 2019. La actividad señalada busca brindar una instancia para dialogar sobre las oportunidades y desafíos que acompañan a la instalación de una concepción más amplia del Patrimonio Cultural, especialmente en consideración de su dimensión inmaterial y el reconocimiento de su construcción social. La invitación para participar de dicha instancia fue cursada por la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Votación :
A favor : 13 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación del Consejero Regional **Sergio Bordoli Vergara**, a invitación de la Alcaldesa y Concejo Municipal de Caldera para asistir a la **“XV Versión de la Fiesta de la Recreación del Viaje Inaugural del Primer Ferrocarril de Chile”**, que se realizará los días 19, 20 y 21 de Julio actual en la comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 13 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA